



Declaración pública

En relación con la información aparecida en diversos medios de comunicación, la Sociedad de Fomento Fabril desea informar a la opinión pública, lo siguiente:

- 1.- La semana pasada en nuestra organización gremial se tuvo antecedentes de la posibilidad de una vulneración de la seguridad y privacidad de nuestras instalaciones.
- 2.- Inmediatamente que tomamos conocimiento de estos hechos encargamos la revisión completa de nuestras oficinas y equipos de comunicación a una empresa especializada, y requerimos la asesoría jurídica correspondiente.
- 3.- Con fecha de ayer los antecedentes recibidos fueron puestos en conocimiento del Comité Ejecutivo, acordando esta instancia unánimemente presentar una denuncia a la Fiscalía con la finalidad de investigar, esclarecer estos hechos y determinar a sus responsables. A continuación se informó también a don Bernardo Larraín, candidato a presidir nuestra organización, y a don Patricio Jottar.
- 4.- Todas estas acciones se han ejecutado en el más breve lapso posible, ingresando la denuncia en el Ministerio Público una semana después del primer hallazgo y 24 horas después de recibido el informe técnico evacuado por la empresa especializada.
- 5.- Consideramos que estos hechos son de la mayor gravedad y es fundamental una acuciosa investigación, para lo cual tomaremos todas las acciones y medidas necesarias para colaborar en su esclarecimiento.



- 6.- Reafirmamos nuestro compromiso con la institucionalidad y los procedimientos de nuestra organización, incluido el proceso electoral en curso, los que no se verán afectados por esta agresión de la que Sofofa, en su conjunto, ha sido víctima.
- 7.- Este episodio, inédito en la Sofofa, es inmensamente dañino para nuestra institución, para el empresariado, para la credibilidad pública y para nuestro país. En lo personal, a los directivos de nuestra organización empresarial, les duele y afecta que se hayan vulnerado principios básicos de respeto a las personas e instituciones.

Santiago, 26 de mayo de 2017.